MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES

LLAMADO MOPC N° 14/2015, LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA PATRULLA CAMINERA CON ID N° 285140.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciséis días del mes marzo de 2015, siendo las 09 horas, con 30 minutos en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Oliva y Alberdi, Edificio Central, 3er Piso, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las Ofertas, con la presencia de la Sra. Patricia Zelada, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside el Acto, la Abog. Dahiana Acosta, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; y el Sr. Juan Roche en representación de la Dirección de Bienes y Suministros, los Sres. Domingo Culzoni, y Diego Serran en representación de la Patrulla Caminera. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 160/2015, por la cual se aprueba el **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO MOPC N° 14/2015, LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA PATRULLA CAMINERA CON ID N° 285140**. Acto seguido se procede a la apertura de los sobres, según planilla de precios de ofertas como asi también los documentos presentados de carácter sustancial solicitados por el Pliego, conforme al resumen descripto en Planilla Anexa.

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. La propuesta presentada por la empresa Servicio Integral del Automotor presenta el formulario de la Oferta mencionando el llamado N° 09/2015, y al mismo tiempo el representante de la empresa procedió a la foliatura de dicha oferta.

3. Se invito a los representantes de las empresas oferentes a verificar las ofertas, manifestando lo siguiente;

   a) El representante de la empresa TOYOCAR, TALLER INTEGRAL y RIO DE LA PLATA, manifiestan que se lleve en cuenta lo establecido en la Pagina 8 del P.B.C., donde aclara que serán descalificadas con precios irrisorios, esta ultima al mismo tiempo manifiesta, Que la DNCP ha emitido una resolución con relación a los precios irrisorios., "Como se trata de contrato abierto los que no ganan en la planilla de precios irrisorios, lo ganan en presupuesto extra al contrato, por lo cual la convocante no le queda otra opción de aceptar que la empresa haya sido adjudicada, asi tambien manifiesta que se realice la verificación como por ejemplo: Mano de Obra General 20.000. Guaranies y pintura completa 120.000. guaranies agradecemos la atención especial y dejamos constancia de lo dicho a ser presentada una protesta formal ante la DNCP.

Concluye el Acto, siendo las 10 horas con 56 minutos, labrándose el presente en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

Lic. Diego Serran Menzel
Div. Adq. Bienes y Suministros
Policía Caminera - M.O.P.C.

Domingo Culzoni

Juan Roche

Dahiana Acosta
Mat. C.S.J. N° 34.3[illegible]5
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

PATRICIA ZELADA
U.O.C. - M.O.P.C

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

PLANILLA ANEXA DEL ACTA DEL LLAMADO 14/2015. ID N° 285-140

N°	Empresas	RUC N°	Formulario de la Oferta	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Declaración Jurada Art. 40 de la Ley Nº 2051/03	Constancia SIPE N°	Dos Copias de la Oferta	Cantidad de Hojas Foliadas
1	AUTOMOTIVE SAIE	80003251-9	Presenta	Activo en el SIPE	Presenta	Activo en el SIPE	1340418	Presenta	68 Hojas
2	RIO DE LA PLATA SA	80033912-6	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	1340187	Presenta 1 copia	52 hojas
3	SERVICIO COMERCIO PATRI	665717-6	Presenta	Activo en el SIPE	Presenta	Activo en el SIPE	1340459	NO PRESENTA	51 Hojas
4	TALLER INTEGRAL	2285182-8	Presenta	Activo en el SIPE	Presenta	Presenta	1340402	Presenta	32 Hojas
5	SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOVIL	1051482-1	Presenta	Activo en el SIPE	Presenta	Presenta	1340483	NO PRESENTA	26 Hojas
6	CLINICA DEL AUTOMOVIL	1524642-6	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	1340346	Presenta 1 copia	141 Hojas
7	TALLER PAREDES SRL	80025923-8	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	1340350	Presenta	155 Hojas
8	TOYOCAR	889624-0	Presenta	Activo en el SIPE	Presenta	Activo en el SIPE	1340318	NO PRESENTA	70 Hojas

Lic. Diego Serrán Menzel
Div. Adq. Bienes y Suministros
Policía Caminera - M.O.P.C.

PATRICIA ZELADA
U.O.C. - M.O.P.C.

Dahiana Acosta
Mat. C.S.J. Nº 34.896
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

Lic. Liza L. Rapolla
Presidente
Río de la Plata S.A.

SERVICIO Y COMERCIO PATRI
RUC 665717 - 6
Tel.: 535 570 / Fax: 535 024

Juan Roche

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

N°	Empresas	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6
1	AUTOMOTIVE SAIE	8.945.000	8.345.000	8.345.000	12.325.000	8.945.000	12.325.000
2	RIO DE LA PLATA SA	20.976.900	28.395.500	30.432.000	31.028.500	20.619.000	22.597.300
3	SERVICIO COMERCIO PATRI	39.050.000	21.100.000	27.230.000	49.620.000	31.710.000	60.560.000
4	TALLER INTEGRAL	19.969.000	29.535.450	30.604.950	31.112.500	19.620.000	21.536.000
5	SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOVIL	30.610.000	27.070.000	26.110.000	32.270.000	31.420.000	34.800.000
6	CLINICA DEL AUTOMOVIL	9.550.000	8.300.000	8.300.000	9.550.000	9.550.000	9.550.000
7	TALLER PAREDES SRL	13.204.000	12.630.500	12.230.500	18.275.000	12.905.500	NO COTIZA
8	TOYOCAR	19.953.000	19.328.000	19.644.000	22.118.000	20.610.000	22.871.000
Monto Maximo		90.000.000 Gs	90.000.000 Gs	90.000.000 Gs	90.000.000 Gs	90.000.000 Gs	100.000.000 Gs
Monto Minimo		45.000.000 Gs	45.000.000 Gs	45.000.000 Gs	45.000.000 Gs	45.000.000 Gs	50.000.000 Gs

PATRICIA ZELADA
U.O.C. - M.O.P.C.

Dahiana Acosta
Mat. C.S.J. Nº 34.896
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

Juan Roche

Fernando Borges

Lic. Diego Román Menzel
Div. Adq. Bienes y Suministros
Policía Caminera - M.O.P.C.

Lic. [illegible] Repetto
Presidente
Río de la Plata S.A.

SERVICIO Y COMERCIO PATRI
R.U.C.: 665717 - 6
Tel.: 535 570 / Fax: 535 024